

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

## NOTAS GRÁFICAS



Arriba: Presidencia de la notable conferencia pronunciada por el profesor y notable publicista chileno, don Agustín Venturino, en el Salón de Actos del Instituto Nacional, terminando con un recital de poesías, por su hija Alicia Venturino.—Abajo: Jóvenes que asistieron a la fiesta dada con motivo de la inauguración de la Residencia de estudiantes de Veterinaria, con el profesor D. Alberto Roetsch Von Beüson (Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA  
Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Funciones para hoy sábado 23 de Marzo de 1935.—A las 7 de la tarde y 7 y media de la noche.—¡Acontecimiento cinematográfico! Estreno en Córdoba de la super producción "Fox" hablada en español, titulada SEÑORA CASADA, NECESITA MARIDO. El mayor éxito de nuestra primera estrella cinematográfica CATALINA BARCENA, con ANTONIO MORENO, JOSE CRESPO y VALENTIN PARERA. De complementos, estreno del interesante NOTICIARIO FOX y el gran éxito de ROMANZA RUSA, por Imperio Argentina.

Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

Mañana domingo, a las cuatro, la película de aventuras EL TERROR DE LOS VILES, por Ken Maynard, (estreno).

A las 7 tarde, y 9 y 10 y media noche, el definitivo éxito de CATALINA BARCENA: "SEÑORA CASADA, NECESITA MARIDO". Se expenden localidades desde hoy.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750-2691.

Hoy sábado 23 de Marzo de 1935. A las 7 tarde, 9 y 10 y media noche.—Primero: BOSKO BOXEADOR, dibujo sonoro.—Segundo: Estreno del PARAMOUNT GRAFICO explicado en español.—Tercero: Estreno de la formidable super-producción hablada en español, marca Paramount, titulada EL DICTADOR, interpretada por Ricardo Cortés, Richard Bennet y Elizabeth Young.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30.—Mañana domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde: Gran programa dedicado a los niños. Primero: El gracioso dibujo NOCHE DE LLUVIA. Segundo: Estreno de la emocionante película americana sonora, LA HORDA MALDITA. Tercero: El precioso dibujo sonoro BOSKO BOXEADOR. — Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

## CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.  
TELÉFONO 2165

### HOY SABADO

A las 7 tarde y a las 10'30 noche  
LA PELÍCULA IDEAL PARA LAS ENAMORADAS

# LA NINFA CONSTANTE

Un amor infantil que se convirtió en pasión de mujer.  
Interpretación musical:

ORQUESTA SINFÓNICA DE LONDRES

## CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.  
TELÉFONO 2549

### HOY SABADO

La interesante producción,

# Amantes fugitivos

(EN ESPAÑOL)

# CALENDARIO

## SABADO 23 DE MARZO

Sale el Sol a las 6'15. Se pone a las 6'28. Sale la Luna a las 9'54. Se pone a las 7'5.

Luna en menguante el 27 de Marzo a las 8'51 de la noche.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo primaveral.

Santos del día de hoy: San Fidel, San Toribio, San Victoriano.

## SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodriguez Sánchez  
MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de  
CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en  
general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA  
en venta de SISALES RASTRILLADOS Y  
EN RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

## TODO ESPAÑOL

Sombreros, Gorras, Boinas, Cuchillas de afeitar PINRI, todo español. ¿Por qué? Porque siendo estos artículos fabricados en España, con esto se le dá trabajo al obrero de esta tierra.

Sombreros Padilla Crespo.-Gondomar, 11

## Restaurant "Los Luisas"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas  
Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1039

NOTA.—Desde 1.º de Abril se traslada este Restaurant al GRAN BAR, situado en la plaza de la República, donde a más del esmerado servicio que en esta casa es peculiar, encontrará el público espacioso comedor y espléndido confort. Precios económicos.

LA VOZ se vende en Málaga  
En la Librería RIVAS. Calle Marqués  
de Larios

**MATICES DE  
ACTUALIDAD****A Z A Ñ A**

Indudablemente Azaña es hombre inteligente. Inteligente y siniestro. En el ruedo parlamentario, su palabra es una serpentina. Y su pensamiento, otra serpentina de Carnaval. Se ondula, se pliega, se alarga, se retuerce, se abate, se yergue. Su discurso es una teoría de curvas y fintas. Sinuosidades de artificio. Juega con la lógica al diávolo. Juega con el gesto. Juega con el ademán. Juega con la americana y con el pañuelo. Juega con todo. Pero con lo único que no ha podido jugar es con la realidad. Los hechos concretos no admiten curvas graciasas, ni arcos de pensamiento, ni frivolidades de serpentina, ni bagatelas de ateneo. Los hechos son hechos. Y el embuste, embuste. "Con embustes y mentiras no podemos hacer la Historia" dijo ayer. Y ese fué su estupendo embuste. Azaña finje creer que estos momentos son históricos. Y que él está confeccionando un pedazo de Historia. Y eso es mentira. No estamos en el ángulo histórico. Estamos simplemente en el ángulo de una supuesta y vulgar delincuencia. Contrabando; complicidad con revolucionarios nacionales y extranjeros. Nada más que eso. Y eso no es Historia. Ni un supuesto contrabandista puede alzarse a la jerarquía de historiador. De ser así habría que maldecir la Historia y enviar a Ocaña a los historiadores.

\* \* \*

Frío, sin pulso, impasible. Así llegó Azaña al Congreso. Tenía que enfrentarse con lo de San Esteban de Pravia; con lo de las armas a los revolucionarios portugueses y con lo de la expedición de armamentos a Abisinia. Y no dijo nada. Se dedicó a fustigar a los demás. Como si él fuera el juez de los otros. Y aún llegó a rozar, en una comba ofensiva, a los señores Lerroux y Gil Robles. Como si de D. Alejandro, del Sr. Gil Robles y de Azaña, se pudiera hablar en el mismo plano.

Nada, nada y nada. Fintas y arcos de habilidad. Pero la inculpa- ción quedó en pie. No desvirtuó ni un solo extremo de la acusación. Y quedó hecho un brillante guiñapo. Pero un guiñapo que sonreía, guiñaba, y aún se permitía hacer un chiste. Como si hubiera eliminado totalmente la sensibilidad. Como si en vez de sangre, tuviese horchata de chufas en las venas. Nada, nada y nada.

\* \* \*

De los demás, ni hablar. Casares es un pobre menopaúsico. Un sometido. Un irresponsable. Tan menopaúsico, tan sometido y tan irresponsable como Miguel Maura al decir en los pasillos que Azaña era la verdadera República, y que gracias a él, iba recuperándose poco a poco. Pero esto no merece siquiera el honor de comentarse. Se comenta solo.

ANTONIO DE LA ROSA

**CRONICA DE MADRUGADA****LOS DOS JEFES**

Ayer, al terminar la sesión del alijo de armas, y salir los señores Lerroux y Gil Robles a los pasillos, un gran número de diputados, les hizo objeto de una clamorosa ovación. Ambos señores se saludaron emocionadamente, y salieron.

He ahí una ovación que tiene todo el valor de un síntoma y también de un diagnóstico. La calurosa manifestación de simpatía se debió a la serena y adecuada intervención de ambos jefes en el escandaloso debate. Gil Robles situó la cuestión en el plano político verdadero. Trituró los argumentos de Azaña, y restableció el imperio de la realidad.

Don Alejandro, por su parte, reaccionó muy en español. Hidalgo, generoso, caballero. Ni un reproche, ni una frase dura, ni una acusación. Solo entendió que Azaña debe ir al Tribunal de Garantías para que la verdad resplandezca en todo su esplendor.

Los dos jefes estuvieron a la altura de su misión. En el fondo, los dos coincidieron en la apreciación de los hechos. Y esa coincidencia fué subrayada por aquel cordial apretón de manos que se dieron al salir, entre los aplausos enfervorecidos de casi todos los diputados. Por eso habíamos de diagnóstico. Y es que la sesión de ayer ha hecho más firme y duradera la inteligencia entre las dos ramas más interesantes de la política española.

## DE ARTE

**Triunfo del Conservatorio de Córdoba**

Ha sido Córdoba clasificada en primer lugar como cultivadora del arte musical en el concurso establecido por Unión Radio, en Sevilla. Ha sido un concurso regional donde han actuado seleccionados elementos de toda Andalucía. Por el Conservatorio de Música de Córdoba, se presentaron cuatro jóvenes artistas que han sabido honrarlo. Ya conocen nuestros lectores las cualidades de estos alumnos tan beneméritos en cuanto a su arte se refiere.

Las señoritas Carmen Flores y Margarita del Río y los jóvenes Fernando Linares y Manuel Bustos, han sido los cuatro premiados.

Fernando Linares, excelente tenor, consiguió el premio único del grupo de varones. La señorita Carmen Flores, tuvo primeramente un empate, por lo que volvió a actuar, con obras obligadas, y tras reñida lucha obtuvo el premio de piano. Para la señorita Margarita del Río, exquisita soprano, y el notable violinista Manuel Bustos, fueron creados premios especiales, dadas las excelentes dotes de cada uno de ellos.

El triunfo de Córdoba ha sido rotundo. Porque sus hijos han sabido asimilarse el arte y propalan por toda ella cada una de sus facetas.

El espíritu cordobésista ha imperado siempre. Y sólo faltaba a nuestra ciudad, para completar su linaje ante las demás, dar pruebas de la labor que se realizaba en su Conservatorio de Música.

Estos jóvenes sintieron orgullosos de ostentar el título de alumnos de la institución. Y ésta a su vez lo hace porque elevan su prestigio y les distingue sobre las demás.

Se reúnen cualidades y escuela y forman un conjunto digno de todo encomio. Y no ha sido aquí donde han triunfado. Sino en una ciudad extraña para ellos. En caso contrario, aunque tenemos la convicción firme de que todos poseen grande méritos, nuestra pluma permanecería quieta. Pero ha sido nada menos que en un concurso regional donde consiguieron el mayor de los éxitos.

Todos los alumnos de Córdoba que se presentaron fueron premiados. Y para más prestigio, la creación de dos premios extraordinarios para dos que nos representaban. Eso ha sido una distinción a esos jóvenes. Porque los han considerado demasiado artistas. No podían permanecer impasibles ante ellos. No era justo quedasen como los demás concursantes. Había que hacer justicia y por eso en Sevilla solamente fueron creados estos premios que les han sido adjudicados.

En el mundillo artístico de nuestra ciudad han producido estas noticias el consiguiente revuelo. Y bien podían en uno de nuestros coliseos actuar estos cuatro elementos, que ya probadas tienen sus dotes en cuantos sitios visitaron y que tantos aplausos les fueron donados.

A todos damos nuestra entusiástica enhorabuena. Felicitación que hacemos extensiva al claustro de profesores del Conservatorio y en particular a don Luis Serrano, don Angel Villoslada y don Rafael Serrano.

F. B.

**LOS SUCESOS DEL DIA****Fugados del hogar**

Han sido detenidos por la policía, los menores Julio Estrada Achedano y Antonio Muñoz Fernández, fugados del hogar paterno.

**Escandaloso**

Por promover fuertes escándalos en la calle de San Eloy, fué detenido por un guardia municipal, Salvador Castilla Blancas.

**Hurto de un reloj**

Isabel Rosal Márquez, dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia, de que de su domicilio Avenida de América, sin número, le sustrajeron un reloj de oro, valorado en 120 pesetas.

**Más escándalos**

En la calle de Victoriano Rivera, fué detenido por una pareja del cuerpo de Seguridad, Antonio Gordán Muñoz Cabello, quien promovió fuertes escándalos.

**Ciclista lesionado**

Esta tarde en el paseo de la Ribera, cayó de la bicicleta que montaba, el joven de 17 años Ramón Aranda Garrido.

Resultó con contusiones en la región escapular y hombro izquierdo y ligera conmoción cerebral. Reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio, Paseo de la Ribera, 15.

**Caída**

En la calle de Pompeyo, dió esta tarde una caída Juan Pérez Belmonte, de 19 años.

Se produjo una luxación en el dedo pulgar de la mano derecha.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

**JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA**

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid  
Medicina general y especialista en  
enfermedades de la infancia  
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D  
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

**CINE GÓNGORA****EL DOMINGO****EL MEJOR ESPECTÁCULO DEL AÑO****El último Vals de Chopín**

Guión suave y delicioso.--Realización perfecta.--Música inmortal de Chopín.--Un ambiente poético insuperable.

Demasiado grande para la tierra, hubo de ser filmada en el cielo

**¡Espectacular!****¡Asombroso!****LUNES 25 a las 7 tarde**

**UNICA AUDICION POETICA** de la gloriosa artista de la palabra

**BERTA SINGERMAN**

## ESTAMPA DEL DIA

# CARIDAD

El gobernador civil de Córdoba señor Gardoqui, ha anunciado hoy a los periodistas que solicitará del Gobierno la Cruz de Beneficencia para Madame Birón, ilustre esposa del director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Si Madame Birón se llamase Caridad, estaría muy bien llevado ese nombre acariciador, femenino y humano a un tiempo. Porque su obra es una obra intensa y emotiva, llena de episodios generosos y altruistas. Lo mismo que en las páginas de un libro, van apareciendo los distintos horizontes de la obra, así en la vida de esta dama ejemplar, van sucediéndose día tras día, los rasgos más conmovedores de su sensibilidad exquisita.

1931. El paro obrero se acentúa en Pueblonuevo del Terrible. Los trabajadores, ven unos reducida su jornada, y otros llegar el instante de su inactividad absoluta. En la puerta de los hogares, aletea la sombra del hambre. Entonces Madame Birón, funda la "Sopa Popular". Logra para esta obra benéfica, el concurso económico de la Sociedad de Peñarroya, y la aportación mensual de los altos empleados. Y en una casa de la misma Empresa, se instalan comedor y cocina. Madame Birón reparte allí, desde entonces, 700 raciones diarias de comida a los parados, a los pobres, y a los enfermos. Ella va, de mesa en mesa, atendiendo a la angustia ajena, como un espíritu consolador y noble, que ajerce la única misión grande que puede ejercerse en el mundo: La de mitigar la pena de los demás.

1933. Los niños enfermos de Pueblonuevo, tienen muy relativa asistencia. Entonces Madame Birón inicia la fundación del "Dispensario del Niño". Allí hay una consulta médica para la infancia pobre y desvalida. Y es ella, Madame Birón, la que atiende como enfermera en el Dispensario, la que ayuda a la Ciencia, y la que suple con su corazón femenino, los cuidados que los pequeñuelos requieren.

Y así, en cada instante, en cada momento es el espíritu vigilante de la angustia ajena. Madame Birón recorre los barrios obreros, donde la desgracia perdura. Se sienta en la cabecera de los lechos donde se postran los enfermos, socorre a éstos con medicinas, con ropas, con alimentos, con dinero. Es la consejera, la buena voluntad siempre en marcha, la generosidad que toma en ella forma de mujer. Cuando llega la Nochebuena, la noche de leyenda, dulce y familiar, entonces ella reparte dos mil prendas de abrigo entre los necesitados, y les lleva así, con su sonrisa, el confortador amparo, contra la indiferencia de otros, contra el olvido de los que nunca debieran olvidar al que de todo carece.

Muy bien, señor gobernador civil de Córdoba. A su propuesta para que el Gobierno ponga sobre el noble corazón de una dama la Cruz de Beneficencia, nos unimos nosotros con entusiasmo. Creemos que no estaremos solos en esta cruzada, y que allí, en Pueblonuevo, su Municipio, y los centros de la actividad pública, y las fuerzas vitales todas, espectadoras de esa labor emocional de Madame Birón, aquellos en fin, los que contemplan el afán generoso que la anima y la engrandece, sabrán en un impulso de justicia, cumplir sin vacilaciones con su deber. Ojalá pudiéramos decir que en cada ciudad de España, en cada pueblo y en cada aldea, existiera una Madame Birón para enfrentarse con el dolor y mitigarlo, para aquietar las tragedias con una sonrisa de bondad.

## PARA LAS DAMAS

## El arte del bien vestir

La moda nos impone para la calle severos trajes en lana negra y de color marino, alegrados por blusas de tonos vivos, con gorritos de juego, en fieltro o del mismo tejido de lana sobre la blusa.

Muy indicados los tonos suaves, los abrigos tres cuartas, las chaquetas cortas y las blusas, de lana, de hilo o tejido de mano.

Cada vez entra más en uso el vestido largo hasta el suelo, pero de forma sencilla, con escote y con mangas para comidas de confianza, en las que de sobremesa se juega al "bridge". Las grandes toilettes de noche han quedado relegadas a fiestas de más etiqueta.

Ahora bien; en todos los momentos del día y de la noche, la nota principal la dan los cinturones, cada vez más finos, acentuados por muchos cinturones o por tiras finas de cuero en colores vivos, por broches de "trass", o por amplias bandas, por unas flores o un gran lazo... algo que destaque y que lleve la atención a ese detalle esencial en esta moda...

Los sombreros siguen con múltiples estilos y tendencias. Pueden torcerse hacia la izquierda o hacia la derecha inclinándose sobre cualquiera de los dos ojos o volverse valientemente hacia atrás, dejando al descubierto la frente y una buena parte de la cabeza.

Otro día hablaré a mis lectoras sobre la ropa de los recién nacidos, dando algunas ideas sobre ésta y explicando la confección de una chaquetilla en lana de céfiro rosa pálido.

La colección de media temporada es de mucha sencillez y de línea neta con aspecto joven. Para la mañana y la tarde, vestidos de efecto de dos piezas, falda enroscada con paño suelto, de diferentes anchos, bajo las caderas y hasta dos tercios formando túnica con algunas chorreras; busto abrochado derecho por delante, botones grandes llenos de tela, en corozo. Conjuntos, vestidos y capa igual, neta y larga con echarpe de la misma tela anudada por delante, en terciopelo de algodón, en raso de rayonne de colores claros, en gamuza.

Tales colores: negro, marrón, gris, marino y colores vivos, verde, rojo, jerseys chinés, tricots a granos de rayas finas gris negro, de lana gris con rodillos lisos y blancos; Djarouine de Rodier; Filiaz de Lesur; terciopelo que no se arruga, negro.

MME. ROSAURE

## GOBIERNO CIVIL

### El paro obrero

Como de costumbre, recibió esta mañana en su despacho oficial, a los periodistas, el gobernador civil señor Gardoqui Urdanivia.

Les participó que la tranquilidad tanto en la capital como en la provincia, era absoluta.

Después dijo a los informadores, que continuando su labor para remediar el paro obrero, remitió al Ministerio correspondiente, las propuestas de obras que afectan a los cuarteles de Guardia Civil y de Asalto, y que con la realización de ellas, no sólo contribuye en gran parte a aminorar el paro en el ramo de la construcción, sino que sirve de alojamiento debido a las fuerzas.

Añadió el señor Gardoqui, que había solicitado del ministro de la Gobernación, la aprobación de los expedientes de construcción de cuarteles para la Guardia Civil en Pozoblanco, Villaviciosa, Iznájar, y otros pueblos que los precisan.

En pró de unos obreros cordobeses

El señor Gardoqui manifestó asimismo a los periodistas, que le había visitado el director de la Electro-Mecánica, don Benito Arana, para interesarle su apoyo favorable, para la pensión de estudios en Bélgica, a favor de los obreros cordobeses José Calderón Rodríguez y Alfonso Arribabalaga Granadilla, cuyos exámenes tendrán lugar en Madrid.

Respecto a esto, agregó el señor Gardoqui, que considerándolo justo y laudable, informaría favorablemente.

La Cruz de Beneficencia para Madame Birón

Continuó diciendo el gobernador, que cumplimentando órdenes superiores relativas a las recompensas de personas civiles y militares que por su colaboración al orden público en los sucesos de Octubre, sean dignas de ellas, elevará a los Ministerios de la Gobernación y Guerra, las consiguientes propuestas.

Añade que eso le hace pensar que se amplien las recompensas a aquellas otras personas que por sus obras elevadas y altruistas, son acreedoras a las mismas. Dice que va a proponer al Gobierno, por trámites reglamentarios, le sea concedida la Cruz de Beneficencia, a Madame Birón, esposa del director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Dicha ilustre dama viene ejerciendo desde hace tiempo obras benéficas merecedoras de toda clase de elogios.

En el año 1931 retabó de la Sociedad de Peñarroya y alto personal,

el concurso para crear la "Sopa popular", donde se dan 700 raciones diarias de cocido a los obreros parados, a los pobres y a los enfermos.

En el 1933, creó el "Dispensario de niños enfermos", en el que actúa como enfermera, atendiendo a la infancia desvalida.

Por Nochebuena repartió dos mil prendas de ropa entre los necesitados de Pueblonuevo y constantemente atiende en colaboración con otras damas a todos los enfermos, socorriéndolos.

El señor Gardoqui añade que la ilustre dama, es apreciadísima por todo el pueblo, y él se adhiere a este juicio unánime, con su iniciativa de que las virtudes caritativas de Madame Birón, obtengan de parte del Gobierno español la Cruz que ha de solicitarse.

### Visitas

Recibió el señor gobernador civil en su despacho oficial en el día de hoy las visitas siguientes:

Don Isidoro Hidalgo Trejo, de Fuente-Obejuna, para tratar asuntos relativos a arrendamientos rústicos en Fuente Obejuna; don Manuel López Villena, de Córdoba; doña Carmen Osuna Villalta, de idem; los directivos de la comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa, compuesta por los señores don José Torres Molina, don Alfonso Carbonell, don José Castanys, don Antonio Ramírez y don Manuel Viguera; don Marcial Leal, de Villanueva del Duque; alcalde de La Rambla; don Francisco Velasco Aguilar, de Córdoba; señor Manjón Cabeza, de Lucena; una comisión de Profesores de Orquesta; don Gerardo Cerrado, director del Depósito de Sementales de Córdoba; don Federico Algarra, director de la Emisora de Radio; alcalde de Espejo.

### Donativos

Donativos facilitados por el excelentísimo señor gobernador civil don José de Gardoqui:

A Antonia Martínez Carmona, 5 pesetas; a Josefa Herrera, 5; a Rafaela Gallardo García, 5; a Tomás Sánchez Parras, 5; a Isabel Romero Márquez, 5; a Bautista Romero Fernández, 10.

## Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo. 17. entresuelo  
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):  
de once a una y de tres a cinco.

DOLORES-CONTUSIONES  
LINIMENTO  
RADIO - CALOR

## NOTAS LOCALES

### QUEJAS DEL VECINDARIO

Nos ha visitado una comisión de vecinos del Barrio de Occidente para rogarnos hagamos llegar a conocimiento del alcalde de Córdoba, que en la calle de Fuente Obejuna, existe un pozo aséptico, cuya limpieza depende del Municipio, y como no se realiza, constituye dicho pozo desbordado, un continuo peligro para la salud pública.

Trasladamos esta justa queja al señor Garrido de los Reyes, en la seguridad de que será atendida.

### ACLARACION

Don Francisco Pino, concejal de Posadas, nos ruega aclaremos que su intervención en un escándalo, noticia publicada en el número 5967 de LA VOZ, obedeció sólo a mediar para que la protesta que formulará uno de los concurrentes al baile, se atendiera, y evitar así, que pudiera tener mayores proporciones el caso.

Con gusto hacemos la aclaración.

### LA VERBENA DE "CORDOBA F. C."

La sociedad deportiva "Córdoba F. C." ha organizado para el próximo domingo 24 de Marzo, a las seis de la tarde, una verbena, en su domicilio social, Agustín Moreno, 135.

La fiesta promete estar muy concurrida.

### OTORGO

En la iglesia parroquial de San Pedro se ha celebrado la toma de dichos de la bella señorita Antonia Bernal Pérez y el joven industrial don Juan Antonio Castro Muñoz.

Firmaron el acta como testigos don Francisco Chacón, don Antonio Reyes Córdoba, don Manuel Morales y don Francisco Borrientos Ruiz.

Después de la ceremonia, en el domicilio de la novia, fueron obsequiados los invitados con esplendor.

La boda se celebrará en breve.

### "EL AUXILIAR MEDICO"

Se ha publicado el número 109 de "El Auxiliar Médico", órgano del Colegio Oficial de Practicantes de Córdoba, dirigido por don Rafael Morales Castro.

Publica interesantes trabajos, que hacen muy sugestivo este número de dicha revista profesional y científica.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Se celebró Consejo de Ministros en el que se aprobaron los convenios comerciales con la Argentina y el Uruguay

### DISPOSICION DEL DIARIO OFICIAL DE GUERRA

Madrid, 22 (3'15 t.).—El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra", publica hoy la siguiente Orden circular:

De acuerdo con lo que preceptúa el presente reglamento de 18 de Junio de 1934 y haciendo uso de la facultad que el mismo confiere en el artículo noveno respecto a la cuantía de devengos que han de percibirse por prestación de servicios con caracter extraordinario, se ha resuelto que a partir de primero de Abril próximo las dietas y pluses que devengue el personal del ejército separado de su habitual residencia como consecuencia del movimiento revolucionario se ajuste al tipo de percepción siguiente: Jefes 11,25; oficiales 7'50; suboficiales con sueldo de oficiales 7'50; los demás suboficiales 3'75; cabos y soldados del Tercio, una peseta y cabos y soldados especializados, 0'50.

### Consejo de Ministros

**El Gobierno no se ha ocupado de las sentencias de muerte**

Madrid, 22 (3'30 t.).—El Consejo de Ministros estuvo reunido esta mañana desde las diez y media hasta la una y media.

A la salida el ministro de Justicia fué preguntado por los informadores si se había tratado de la petición de indulto en favor de los condenados a muerte.

El señor Aizpún contestó negativamente diciendo que no había llegado todavía los informes del Supremo.

Después el señor Lerroux anunció que como de costumbre, el ministro de Comunicaciones facilitaría la referencia de lo tratado.

El por su parte podía decir que no había nada de ampliación.

**En la reunión se trató del paro obrero**

Madrid, 22 (3'30 t.).—El señor Jación dió a los periodistas la habitual referencia verbal, a parte de la nota oficiosa.

—Casi todo el Consejo—comenzó diciendo—se ha invertido en el despacho de asuntos ordinarios. El ministro de Estado ha informado sobre política internacional.

Después se aprobó un convenio con

la Argentina que se someterá a las Cortes.

En gran parte de la reunión se trató de la crisis obrera en cuya deliberación intervinieron extensamente los ministros de Obras públicas y Hacienda, que se ocuparon de la cuestión bracerá.

También se trató de la falta de trabajo en las industrias metalúrgica y siderúrgica.

Al próximo Consejo uno de los ministros aludidos traerá el plan articulado para facilitar trabajo en aquellas entidades mediante adquisición de material ferroviario.

El ministro de Hacienda habló de la prórroga presupuestaria, excitando a los ministros para que vayamos estudiando los presupuestos de cada departamento, en el semestre siguiente.

El señor Lerroux dió cuenta de las visitas recibidas. Se acordó hacer un anticipo de dinero al pueblo de Mezanza, en la provincia de Ciudad Real que se encuentra en una situación desdichada. Igualmente se tramitarán algunos expedientes de Obras públicas para facilitar trabajo que remedie en parte la crisis por que atraviesa dicho pueblo.

En cuanto a las peticiones de la Comisión de Cádiz tan numerosa y en la que estaban representados hasta los obreros, se acordó presentar un crédito extraordinario que recoja parte de una consignación del anterior presupuesto de Marina.

El ministro de Hacienda expuso que con el régimen de puerto franco en aquella ciudad, surgiría trabajo que remediaría la crisis. Además se intensificarán los trabajos en los Astilleros.

Después se trató de la instalación del aeropuerto terminal de Sevilla y se dió cuenta del estado ruinoso de la Academia General de Zaragoza.

No se ha hablado nada de política ni se han comentado las jornadas parlamentarias últimas. Esta es la verdad absoluta.

—¿Y de las sentencias de muerte?  
—Tampoco.

**La nota oficiosa del Consejo**

Madrid, 22 (4'15 t.).—La nota oficiosa facilitada por el ministro de Comunicaciones, dice así:

"PRESIDENCIA: Expediente de adquisición de ametralladoras.

Otro sobre una cuestión de com-

petencia entre el delegado de Hacienda y el juez de primera instancia número 14 de Madrid.

Otro sobre adquisición de combustible para los aerodromos de Africa.

Otro acerca del examen y revisión del acuerdo sobre Seguros sociales.

ESTADO: Resolución de expedientes de 31 funcionarios a los que se aplicó la ley de 30 de Diciembre de 1934.

JUSTICIA: Expediente autorizando la venta de los terrenos de una casa rectoral.

Otro expediente sobre reposición de funcionarios.

GUERRA: Proponiendo el reintegro del cabo Valentín Bravo al Depósito de la Remonta.

Otro sobre adquisición de aparatos de puntería para morteros.

Proponiendo la redacción de un proyecto de ley sobre adquisición de material de guerra.

Otro sobre adquisición de material telefónico.

Proyecto de ley creando un tercer batallón en los regimientos números 3 y 36.

Decreto disponiendo el cese por edad del inspector médico don José González. Otro sobre concesión de un plazo sobre los Tribunales de Honor.

Rectificando el decreto que separó al coronel de Caballería, don Benito Ibáñez.

MARINA: Concediendo el empleo de contralmirante al coronel de navío don Victor Sánchez Barcáiztegui.

HACIENDA: Concediendo un suplemento de crédito de 1.201.575 pesetas para el pago de dietas y pluses a las fuerzas que continúan en Asturias.

Decreto denegando la aprobación de la carta municipal solicitada por el Ayuntamiento de Ariza.

Fijando normas sobre el tabaco aprehendido a los efectos de premios por confidencias.

Concediendo un crédito extraordinario de 20 millones para el Crédito Agrícola.

Orden ministerial concediendo franquicia postal y telegráfica al Consejo de Economía Nacional y a la junta de Pesca y telegráfica al aerodromo de Urguete.

Decreto concediendo al guardia de Seguridad, Jesús Abensa, una pensión por inutilidad física.

Resolviendo recurso interpuesto por don Gregorio Haro, contra el Monopolio de Petróleos.

Idem otros recursos interpuestos por contribución de utilidades.

**GOBERNACION:** Varios expedientes sobre reposición de personal y concesión de nacionalidad española.

**INSTRUCCION:** Decreto disponiendo que entre las asignaturas para el Bachillerato que establece el artículo primero de la ley de 29 de Agosto de 1934 se considere incluida otra que llevará la denominación de Principios de Técnica Agrícola, Industria y de Economía.

Nombrando vocal de la Junta Superior del Tesoro Artístico en la vacante producida por fallecimiento de don José Ramón Mérida a don José Joaquín Herrero Sánchez.

**AGRICULTURA:** Reglamentando provisionalmente la aplicación de los preceptos transitorios de la ley de Arrendamientos rústicos.

**OBRAS PUBLICAS:** Decreto autorizando al ministro para contratar mediante subasta las obras de explanación, edificación y accesorias de una estación común en Zamora del ferrocarril de Zamora a Coruña, ferrocarril de Plasencia a Astorga y de Medina del Campo a Zamora.

**INDUSTRIA:** Ascenso de un ingeniero agrónomo. Fijando normas para la contingentación de jamones".

## En Consejo se aprobaron los convenios comerciales con la Argentina y Uruguay

Madrid, 22 (5'30 t.).—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana se aprobó el tratado comercial con la Argentina.

Se le preguntó al ministro de Estado sobre los puntos que abarca y contestó que no lo había leído.

También se aprobó otro convenio con el Uruguay.

Se aprobaron a reserva de los informes favorables del Consejo de Estado.

Se designó a los ministros de Obras públicas y Trabajo para presentar al Consejo un plan articulado encaminado a remediar el paro obrero.

En cuanto al crédito de 20 millones para el Crédito Agrícola para necesidades urgentes, se acordó autorizar al ministro de Hacienda para extender un libramiento por valor de cinco millones, mientras se tramita el crédito de 20 millones.

Por lo que se refiere a la prórroga de los presupuestos, dijeron algunos ministros que se hacía para que en el próximo semestre el ministro de Hacienda pueda introducir modificaciones de las partidas con arreglo al dictamen que emita la Comisión revisora de los servicios.

## LA SESION DE CORTES

Madrid, 22 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro en punto. Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Obras públicas.

**FUENTES PILA** pide que se dé lectura al artículo 102 del Reglamento. Así lo hace un secretario.

Afirma que las proposiciones no de ley deben ser discutidas, según el Reglamento, en términos apremiantes.

Yo tengo presentada una pidiendo al Gobierno que declare las razones que ha tenido para conceder la Gran Cruz Laureada a los generales Batet y López Ochoa.

Cree que la principal misión del Parlamento es fiscalizar los actos del Gobierno.

No se explica las razones que haya habido para conceder esas condecoraciones después de lo ocurrido con sus propuestas de ascensos.

El presidente de la CAMARA dice que el Reglamento no previó el caso de que se presentaran numerosas proposiciones.

Ahora mismo nos encontramos con que hay presentadas 22 proposiciones.

Respecto a la proposición de S. S. he de decir que no iba dirigida a la Cámara, sino concretamente al ministro de la Guerra. Esta presidencia se puso en comunicación con este ministro. Le aseguro que su proposición se pondrá cuanto antes a debate.

**FUENTES PILA** insiste en que se debe discutir sin más dilaciones.

Se entra en el Orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Suplicatorios concediendo autorización a la autoridad militar para procesar al diputado Anastasio de Gracia y también a Villarrubia, acusados del delito de rebelión.

## La opinión española sobre la inminente conflagración, y la situación de España

### UNA ENCUESTA

El diario de Madrid "Ahora" publica una encuesta entre la opinión española sobre la inminente conflagración y la situación de España.

Exponen su juicio los señores Gil Robles, Conde de Romanones, Vaquero Cantillo, Cambó, Hurtado, Besteiro, Calvo Sotelo, Royo Villanova, de los Ríos, Alomar, Martínez Barrio, Ossorio y Gallardo, Maeztu, Portela, Valladares, Barcia, Villanueva, Salazar Alonso, Companys, Pi y Suñer, Lara y Zárata, Argente, Valero Hervás, Salgado y Rodríguez Pérez.

El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, dice lo siguiente:

"No puedo ni debo emitir juicio sobre la situación internacional, que desde el puesto en que estoy sólo debo afrontar en sus posibles repercusiones interiores. La paz interior, la normal gobernación del país es la misión que me está encomendada; únicamente aquellas circunstancias internacionales que afectasen a nuestra política interior podrían legítimamente preocuparme, y puedo asegurar que el momento presente del mundo, por muy difícil que se le considere, no puede tener repercusión en la vida española. Quiere esto decir que no considero probable un conflicto armado entre las potencias europeas. Todas las fibras de mi ser, hasta el más recóndito latido de mi corazón, se rebelan ante la idea inadmisible de que el mundo vuelva a hundirse en la barbarie de una gue-

rra mundial, y me espanta pensar que esta posibilidad sea aceptada con la resignación de lo inevitable. Contesto así a la pregunta que se me hace sobre las posibilidades de una guerra, y creo que si este espíritu de repulsión fuese unánime, si se hiciera lo posible por difundirlo por todo el mundo y arraigarlo en las conciencias, la temida catástrofe no estallaría.

En cuanto a la situación de España ante la posibilidad de un conflicto armado en Europa, descartada, desde luego, nuestra neutralidad por la heroica voluntad que sentimos de no dejarnos arrastrar por esa locura bélica, nuestra misión no es otra que la de impedir que las sacudidas del mundo puedan perturbar el delicado proceso de consolidación y perdurabilidad de un régimen como el que se instauró en España el 14 de abril, que es la misión que nos está encomendada. Las filias y las fobias que surgen fatalmente al conjuro de una guerra pretenderían desplazar la energía vital de España de su centro de gravedad natural, el perfeccionamiento del Estado, la función normal de sus órganos, la consolidación del régimen. Y esto sí sería tarea para el ministro de la Gobernación.

Afortunadamente, no creo que ni ahora ni en mucho tiempo, el triste caso se presente, para bien de la humanidad."

CAREAGA recuerda que su minoría se opuso a los primeros suplicatorios que vinieron solicitados por la autoridad militar por estimar que no es esta la jurisdicción competente.

Declara que su minoría se opone, por entender que si no fuera por las circunstancias excepcionales que manifiesta el Gobierno, esos jueces estarían a estas horas mandando un batallón o una batería.

Esto no quiere decir que teman a la justicia aunque estén en manos inhábiles.

Termina diciendo que ellos se oponen a esa concesión.

ESPARZA por la Comisión dice que este dictamen se funda en las mismas razones que los anteriores.

CAREAGA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

CASAS interviene diciendo que no hay motivos para proceder contra de Gracia que no ha cometido delito alguno.

MARTINEZ ARENAS propone que se amplien las diligencias, ya que se están tramitando a la vez diligencias en Salamanca y Valladolid y puede darse el caso de que se presenten dos sumarios contra el mismo. Pide que se retire el dictamen.

DE PABLO BLANCO se opone a que se retire el dictamen, aunque cree que sería conveniente, dado el plazo que marca la ley.

No quiere que se retire porque se podría estimar como que se rechazaba y ello podría entorpecer la acción de la Justicia.

MARTINEZ ARENAS se manifiesta en contra y dice que la Comisión está convencida de que no hay pruebas convincentes. Cree que si se retira el dictamen ello no entorpecerá la acción de la justicia.

Dice que se acusa a De Gracia de haber realizado un viaje a provincias precisamente donde el movimiento no tuvo repercusiones ostensibles.

DE PABLO BLANCO insiste en sus anteriores manifestaciones.

Se procede a votación y se deniega el suplicatorio por ningún voto a favor.

Se pone a debate el proyecto de crédito extraordinario por 5.770.000 pesetas del presupuesto de Obras Públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete de Acceso y Extrarradio de Madrid. Hay dos votos particulares.

VIDAL Y GUARDIOLA consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Se muestra contrario a la concesión de créditos especiales y propugna por una política coordinada de Obras públicas.

Opina que no deben existir condecoraciones especiales ni se deben

presentar proyectos de esta clase. Debe hacerse un plan coordinado de obras en toda España. (Entra el jefe del Gobierno).

SALAZAR ALONSO aboga por la aprobación de este crédito para evitar la paralización de obras que mitigan el paro obrero y que además son necesarias.

TOLEDO consume un turno en contra.

PEREZ MADRIGAL explica una interrupción que hizo a Vidal y Guardiola.

Dice que este señor ostenta el cargo de interventor de Economía de España en representación de Cataluña, sin perjuicio de lo cual cuando se plantean cuestiones de esta índole cae del lado del vencedor.

BLANES opina que estos problemas deben estudiarse sin pasión, serenamente.

Recuerda que los diputados fueron invitados a visitar las obras citadas y no acudieron a verlas más que unos cuantos.

(Continúa la sesión).

## EL SUMARIO CONTRA AZAÑA Y BELLO

Madrid, 22 (6'15 t.)—El Fiscal general de la República ha devuelto a la Sala segunda del Supremo el sumario instruido contra Azaña y Bello para que se completen las diligencias sumariales que hace bastante tiempo tenían solicitadas.

## SE ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE VARIOS INDULTOS

Madrid, 22 (6'15 t.)—La Sala sexta del Supremo ha celebrado dos reuniones para estudiar la posibilidad de conceder el indulto en la sentencia recaída contra González Peña.

También se estudiaron las penas de muerte contra diez condenados por los sucesos de Alcañiz.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Termin Gaian, 38. Teléfono, 1348.

## Ultima hora

### Dos hombres riñen en Villa del Río.—Uno muere y otro intenta suicidarse quedando en gravísimo estado

(Por teléfono)

Villa del Río, 22 (6 t.)—Esta tarde a las cinco se ha desarrollado un trágico suceso en esta población.

En las proximidades de la calle de Caballero, riñeron los vecinos Juan Castillo Borrego y José Serrano Domingo.

Este resultó herido mortalmente de una puñalada en el corazón.

A los pocos segundos dejó de existir.

El agresor huyó campo traviesa, perseguido de cerca por la guardia civil.

Cuando ya era inminente su detención, con un cuchillo que llevaba en la mano, se dió una tremenda puñalada en el cuello, seccionándose la yugular.

En estado desesperado fué recogido Juan Castillo Borrego, y conducido

al hospital donde se encuentra moribundo.

El juez municipal señor Cabrera (don Alfonso) acudió al lugar del suceso, y procedió a instruir las diligencias propias del caso.

Parece que el motivo de la riña obedece a encontrarse recluida en el domicilio de José Serrano Domingo, una joven que mantenía relaciones ilícitas con Juan Castillo. Este es casado.

José Serrano Domingo había sido guardia de Seguridad en Madrid, y después se trasladó a Villa del Río donde en la actualidad era cabrero.

Juan Castillo, es obrero del campo, y ahora, como yuntero, se dedicaba al acarreo de paja para el ganado.

El sangriento suceso ha producido en el pueblo gran impresión.

Corresponsal

## Academias Militares

190 PLAZAS.—Exámenes en Noviembre

Preparación intensiva en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES, Plaza de la República, Córdoba.

NOTA.—El primer año de Ciencias se estudia simultáneamente con el resto de la preparación.

## Sobre la creación del Cuerpo Nacional de Policía Urbana

Han venido apareciendo en la prensa en estos días, diferentes razones expuestas por individuos pertenecientes a la Guardia Municipal española, que son muy suficientes para pensar en que este Cuerpo con sus dobles funciones, "urbanas y gubernativas", es acreedor a equipararse a otros relacionados con el orden público, los cuales no tienen otra clase de responsabilidades. Ya se ha dicho por otros compañeros, que estos humildes funcionarios están siempre prestos a cumplir su deber aún a costa de su vida, y sin embargo, qué pocas compensaciones; ¡mas, cuántas decepciones sufre esperando llegue la hora de que se deseche el concepto que ha habido siempre del guardia municipal! En la mayoría de los casos aparecen como unos pobres hombres a quienes se tenían, no como a funcionarios dependientes de una Corporación pública como es el Municipio, sino como criados y domésticos de alcaldes y concejales. Y no hay que decir que estos hombres sufrían tamañas humillaciones por espíritu de lacayos, sino por temor a verse en la calle cuando no contentaban y halagaban a los regidores. ¿Puede durar esto en un régimen de justicia social donde el Estado tiene garantido y establecido el derecho y la dignificación del empleo, función, oficio y trabajo hasta en el último menester de la sociedad?

Creemos que no, porque si garantiza la continuidad del trabajo de todo ciudadano en cualquier actividad, mientras no desaparezca ésta y cumpla con lo estatuido, con mayor motivo tiene que garantizar la continuidad del trabajo de los guardias municipales y la dignificación del ejercicio de su cargo, porque es una función pública que necesita más tranquilidad y más garantías que la de un trabajador particular.

En el anterior sistema todos eran perjuicios: uno el del interesado, otro el del Ayuntamiento, porque sin garantías son guardias municipales de temporada o sea, según la política, nunca se enteraban de las Ordenanzas municipales ni de otros servicios relacionados con la inspección y recaudación de arbitrios municipales, así como de otras funciones anejas al cargo, y esto naturalmente redundaba en perjuicio del Erario Municipal. No es esto sólo sino que la vida municipal recibe cada día nuevas corrientes para su mejor perfeccionamiento y desenvolvimiento que requieren más preparación y capacitación para desempeñar los múltiples asuntos que abarca su esfera de acción.

A pesar de todo estamos de enhorabuena, porque tenemos al frente del Ministerio del ramo a un hombre que hará justicia a toda la clase municipalista, y la voz de la guardia municipal será oída por el ministro, porque él sabe que estos humildes funcionarios han sido siempre los más preteridos, y esta vejación, según se oye a muchos compañeros, sigue en muchos pueblos, en los medios rurales sobre todo, donde si se quiere que los ciudadanos cumplan las leyes, nos encontramos con la hostilidad de las gentes apasionadas que creen que son represalias de las autoridades, y amenazan con dejarlos en la calle el día que ellos manden.

De forma que se hace preciso que toda la guardia municipal de España rueguen al Excmo. señor ministro de la Gobernación, redima a esta clase formando el Cuerpo Nacional de Policía Urbana con lo que se evitarían muchos perjuicios y hambre para muchas familias.

AURELIO OLLERO BENAVENTE  
Los Blázquez-Marzo-1935.

## Consejo Local de Primera Enseñanza

### SUSPENSION DE CLASES

Este organismo, en su sesión del día 16 del mes actual, adoptó el acuerdo de que, con el objeto de que los señores maestros y maestras puedan asistir a los actos culturales que han de celebrarse en la semana de Maimónides y para dar más solemnidad a estos días de fiesta oficial en los que Córdoba ha de recibir con el mayor esplendor a las muchas personas que han de visitarla, se suspenden las clases en las escuelas para lo que ya se ha pedido la autorización superior de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Y para conocimiento de los interesados se hace público por la presente nota.

Teléfonos de LA VOZ 2433 / 2437

## Plaza de Toros de Córdoba

El día 31 de Marzo, a las cuatro de la tarde

Con motivo del VIII Centenario del Gran Filósofo cordobés Maimónides, se celebrará a beneficio de atenciones Benéficas de esta ciudad, una gran corrida con arreglo al siguiente cartel:

8 hermosos toros de la afamada ganadería de D. INDALECIO GARCIA, 8

Los dos primeros para el distinguido sportman cordobés "as" de los rejoneadores

**D. ANTONIO CAÑERO**

y los seis restantes para los ASES de la torería

Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma"

**VICENTE BARRERA**

**y FERNANDO DOMINGUEZ**

nuevo en esta plaza y de gran cartel en las más importantes de España.

Los precios serán a pesar de la importancia de esta corrida a **13 pesetas SOMBRA** y **7 pesetas SOL**

Hay medias entradas para militares sin graduación y niños menores de ocho años. Para más detalles véanse programas.

NOTA.—Desde el miércoles día 27, queda abierta la taquilla del Gran Teatro, para la venta de entradas para esta gran corrida, y los señores abonados a corridas anteriores, podrán disponer de sus localidades durante los días 27 y 28, pasada esta fecha estarán a disposición del público en general.

## De la Alcaldía

### VISITAS

Han visitado a don Bernardo Garrido de los Reyes en su despacho oficial los señores siguientes:

Don Joaquín Crespo, don Enrique Molina García, don Benito Arana director de la Electro-mecánica, don Migue Valero, don Miguel Asencio, don Manuel Varo Repiso, don Francisco Barrionuevo, don Antonio del Río López y don Diego Cansinos.

### UN BANDO DE LA ALCALDIA SOBRE LA MENDICIDAD

Con motivo de la próxima celebración del Centenario de Maimónides, durante la cual ha de ser visitada esta ciudad por numerosos turistas, el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, ha creído oportuno reproducir el siguiente bando de la Alcaldía:

"Encontrándose esta ciudad invadida por un considerable número de individuos la mayoría forasteros que a todas horas y en los sitios más visibles, como paseos, estaciones de ferrocarriles, puertas de casinos, cafés y demás establecimientos, se dedican a implorar la caridad pública, muchas veces con formas incorrectas, ocupando las aceras e impidiendo el libre tránsito, lo que, para propios y extraños, constituye un espectáculo bochornoso que precisa evitar a toda costa, esta Alcaldía hace público que a partir de esta fecha hará cumplir cuanto sobre el particular disponen las Ordenanzas municipales, quedando en su consecuencia prohibido pedir limosna a toda persona, sea o no vecina de esta capital".

Córdoba 22 de Marzo de 1935.

## El Centenario de Maimónides

### UNA PAGINA DE "EL SOL"

Con motivo del Centenario de Maimónides, "El Sol" de Madrid, en su edición del sábado 23 de Marzo, publicará una página dedicada al gran polígrafo cordobés, y a la conmemoración que su ciudad natal hace en la fecha del octavo centenario de su nacimiento.

Será la página de "El Sol" algo muy interesante por lo que se refiere a esa conmemoración que ha despertado gran atención entre los intelectuales del mundo entero.

## De interés para los radiooyentes

Terminado el plazo de cobranza a domicilio de licencias para los aparatos radios-receptores, la Junta provincial de Radio-difusión pone en conocimiento de todos los poseedores de aparatos, la obligación que tienen de proveerse de la correspondiente licencia.

Esta podrá ser adquirida en las oficinas de Telégrafos de 10 a 13, todos los días laborables, advirtiéndoles que el plazo voluntario para la adquisición de las mismas, termina el 31 del actual, y que pasado dicho plazo, se cobrarán por el duplicado de su valor.

Las sanciones para los que no adquieran la licencia y que se aplicarán con todo rigor, son multa de 100 a 500 pesetas, sin perjuicio de la pérdida del aparato.

# Lo más nuevo

En cortes de traje para caballero, a los precios más reducidos, y en grandes colecciones, lo encontrarán en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Cuanto más inmediata sea su visita, más completa podrá ser su elección.

Todo Córdoba se aprovechará de la formidable ventaja que representa efectuar sus compras de tejidos en general, y ropa hecha en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales, donde se ha reforzado el surtido y se han alambicado sus precios.

En el piso primero de la casa Central de EL METRO, gran venta de retales interesantes y de gran utilidad, en artículos de pañería, lanería, sedería y géneros blancos.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus Sucursales, que les conviene.

PRECIO FIJO VERDAD

=====  
**Hoy Sábado**  
 en el Gran Teatro  
**¡OTRO EXITO FORMIDABLE!**

Presentación de nuestra primera estrella cinematográfica

## Catalina Bárcena

en su más reciente creación

## SEÑORA CASADA,

## NECESITA MARIDO

con

Antonio Moreno, José Crespo, Valen'in Parera, Bárbara Leonard y Romualdo Tirado.

Es una producción "Fox" EN ESPAÑOL, donde

## Catalina Bárcena

triunfa de modo rotundo

Funciones a las 7 tarde  
 y 10 y media noche

## Jefatura del Tráfico Urbano

Terminando el día 31 del presente mes de Marzo el plazo fijado por el excelentísimo Ayuntamiento para que los conductores de vehículos de tracción mecánica destinados al servicio público, se provean de la autorización municipal que según el artículo 175, párrafo primero, del vigente Código de la Circulación, exige para ejercer dicha profesión, se ruega a todos los que no se hayan provisto ya del expresado documento, lo hagan a la mayor brevedad, toda vez que transcurrido este plazo tendrán que hacer mayor sacrificio económico para su adquisición, y serán denunciados los que carezcan de la referida autorización municipal.

El jefe del Tráfico Urbano, José Sánchez.

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## El lunes próximo se celebrará Consejo de Ministros en Palacio, atribuyéndose a la reunión gran interés político

### LA SESIÓN DE CORTES

#### Se reanuda el debate sobre el proyecto de bases para una ley Municipal

Madrid 23 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene defendiendo el dictámen.

Dice que al encargarse del ministerio se encontró con una serie de organismos especiales que empezó a estudiar.

Lleaba el prejuicio sobre el Gabinete de Acceso y Extrarradio, prejuicio que quedó desvanecido.

Este organismo lo creó Prieto y lo que estimó como una locura, ahora le parece bien.

Es tal su flexibilidad que estudia la manera de extenderla a los demás organismos.

Niega que existan las anomalías de que se habla. No hay tales abusos.

Estas obras no pueden paralizarse porque en ellas trabajan infinidad de obreros.

Cuando llegó al ministerio se encontró con las obras empezadas y trabajando 3.000 obreros.

Además la construcción de los nuevos ministerios responde a una necesidad, ya que cada departamento ministerial tiene organismos en pisos alquilados, cuando debieran estar agrupados al ministerio.

VIDAL Y GUARDIOLA rectifica y también lo hace Toledo.

SALAZAR ALONSO justifica las obras que se vienen realizando en Madrid.

Termina la discusión de la totalidad del dictámen y se entra en el articulado.

Después de admitirse un voto particular de Aza queda aprobado el dictámen. Queda pendiente de votación definitiva.

MANGRANELL recuerda que se le dijo que hoy a las siete de la tarde se reanudaría la discusión sobre Alcoholes.

El presidente de la CAMARA que es el señor Casanueva dice que él no puede alterar el orden del día y tiene que atenerse al Reglamento.

Se reanuda la discusión del proyecto de Bases para una ley Municipal.

Quedan aprobadas las bases 20, 21, 22, 24 y 25.

Queda pendiente de votación el 23. MANGRANELL vuelve a referirse al proyecto de Alcoholes y se extraña que los ministros quieran rehuir el problema.

ALCALÁ ESPINOSA defiende una proposición pidiendo que mañana sábado no haya sesión.

MANGRANELL se opone a la propuesta entendiendo que hay muchos problemas que resolver.

Pregunta qué ha hecho el Parlamento por resolver el paro obrero que cada día aumenta más, ni por los demás problemas que pesan sobre la economía española. (Vuelve a ocupar la presidencia el señor Alba).

Se vuelve a dirigir a la presidencia recordándole que se había prometido reanudar hoy el debate sobre Alcoholes, problema que afecta a siete millones de personas.

El presidente de la CAMARA contesta a la proposición de Alcalá Espinosa y pide a los diputados que se opongan a que mañana no haya sesión.

Después contesta a Mangranell y dice que se está buscando una fórmula para resolver el conflicto sobre los Alcoholes.

Agrega que se ha decidido que el martes vuelva a discutirse esta cuestión.

ALCALÁ ESPINOSA retira la proposición.

Vuelve a discutirse el proyecto de ley Municipal y se aprueban las Bases 26 y 27, retirando una enmienda Salazar Alonso.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Como se sabe mañana sábado habrá sesión.

#### LA COMISION QUE DICTAMINARA SOBRE EL ACTA ACUSATORIA CONTRA AZAÑA

Madrid 23 (1'30 m.).—Esta tarde se reunieron todas las minorías para cambiar impresiones sobre el nombramiento de representantes para la Comisión que ha de dictaminar sobre el acta acusatoria contra Azaña y Casares Quiroga.

Los radicales han nombrado vocales propietarios a los señores De Pablo Blanco, Arazola y Alcalá Espinosa, y suplentes a los señores Rey Mora, Echeguren y Delgado.

Renovación Española ha elegido al Serrano Jover y Fuentes Pila; los tradicionalistas a Bilbao y Toledo, y la Ceda a Moutas, Leal, Piñol y Atance.

Unión Republicana ha designado a Lara y suplente a Blasco Garzón.

Izquierda Republicana eligió a Barcia y suplente a González López; Esquerra a Palet; los melquiadistas a Alvarez Valdés, y los monárquicos a Perea.

Faltan algunas minorías por elegir a sus representantes, como los socialistas, conservadores y vascos.

#### UNA PROPOSICION DE TUÑON DE LARA

Madrid 23 (2'15 m.).—El diputado radical señor Tuñón de Lara ha presentado una proposición ampliando el contenido del artículo 1556 del código civil con este segundo párrafo:

"Los inquilinos que no quieran reclamar indemnización por daños y perjuicios cuando queden entorpecidos los servicios de ascensor, calefacción, luz, agua y teléfono, podrán disminuir en cada mensualidad los días que han dejado de funcionar esos servicios."

#### EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid 23 (2'15 m.).—El presidente de la Cámara manifestó al terminar la sesión que mañana sábado se em-

## AVISO INTERESANTE

La CASA ELICES, participa que su Central de San Pedro, 32 y 34, ha sido refundida con su Sucursal de Alfaro, 32, único Establecimiento en la actualidad de esta Casa. En éste se harán, como siempre, importantes rebajas de precios durante Semana Santa, días 15 al 21 Abril, en favor de sus compradores.

NO OLVIDAR: ALFAROS, número 32

pezará con un dictámen sobre las oficinas de colocación obrera, un dictámen de Marina sobre el ascenso de Pereira, modificación de la ley de Enjuiciamiento de Marina, la cuestión de los baldíos de Alburquerque y después habrá ruegos y preguntas.

#### COMENTARIOS A LA SESION DE AYER

Madrid 23 (2'15 m.).—El señor Royo Villanova, aludiendo a la jornada parlamentaria de ayer dijo que los oradores que atacaron a Azaña, olvidaron que éste estuvo a punto de promover un conflicto internacional con el problema de las nacionalidades hispanas.

Salazar Alonso ha manifestado que la sesión de ayer tuvo indudable importancia.

Hizo que la mayoría se uniera más que nunca y el Gobierno salió fortalecido.

Cuando el alcalde de Madrid hablaba con los periodistas pasó por su lado Gil Robles y le preguntó:

—¿No cree que ha llegado la hora de iniciar una etapa de Gobierno fructífera?

—Así lo espero y lo deseo—repuso el jefe de la Ceda.

#### DICTAMENES QUE SE INCORPORAN AL ORDEN DEL DIA

Madrid 23 (2'15 m.).—Entre los dictámenes que se han incorporado al Orden del día de la Cámara figuran los siguientes:

Cediendo terrenos al Ayuntamiento de Málaga y dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización para procesar a los diputados González Suárez, Primo de Rivera y Hernández Zancajo.

### El lunes habrá Consejo en Palacio

Madrid 23 (2'30 m.).—El lunes se celebrará Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Se dice que la reunión obedece a indicaciones del presidente de la República.

Se atribuye importancia política a esta reunión.

#### EL PROYECTO DE LEY DE PUBLICIDAD

Madrid 23 (2'30 m.).—Esta tarde se reunió la Comisión que estudia el proyecto de ley de Publicidad.

Se aprobó lo relativo a la censura. Se podrán presentar originales escritos en dialectos.

Se determinó la responsabilidad del Estado cuando los Tribunales de Prensa declaren que ha sido injusta la retención de originales.

Con respecto a las publicaciones pornográficas serán responsables criminalmente los editores y los establecimientos donde se editen.

#### UNAS DECLARACIONES DE ROMANONES

Madrid 23 (2'30 m.).—El periódico "Ya" publica unas manifestaciones de Romanones.

Aludiendo a las elecciones municipales que se proyectan para la estación en que las rosas ya abren sus capullos, dice que está seguro de que podrá contemplar las rosas abiertas, pero no echar las papeletas en las urnas.

Cree que se convocarán las elecciones para la época de la vendimia y triunfarán los partidos mejor organizados.

### Se ha consolidado la posición del Gobierno

Madrid 23 (3'15 m.).—Hablando el jefe de la Ceda ante un grupo de diputados se mostraba satisfecho de la disciplina y el entusiasmo que puso de manifiesto la mayoría gubernamental.

De esta manera cree que se puede iniciar una etapa de Gobierno.

Aludiendo a su discurso dijo que pretendió obtener de Azaña una frase de condenación de los sucesos de Octubre y no lo consiguió.

Esto le hace deducir que la política se ha escindido en un frente contrarrevolucionario y otro que simpatiza con los revolucionarios.

El señor Martínez de Velasco anunció esta noche que estaba dispuesto a intervenir en el debate sobre el dictámen que emita la Comisión de los 21.

Asegura que de estas jornadas parlamentarias ha salido consolidada la posición del Gobierno.

Esto facilitará la resolución de los problemas pendientes.

#### LOS DISCURSOS DE LERROUX Y GIL ROBLES

Madrid 23 (3'15 m.).—Se ha decidido hacer una copiosa edición de los discursos de Gil Robles y Lerroux en la sesión del jueves.

#### LA LEY DE PEQUEÑOS CULTIVOS

Madrid 23 (3'15 m.).—Un grupo de diputados interesados en el problema agrícola ha acordado hacer la obstrucción al proyecto de ley sobre pequeños cultivos en la provincia de Badajoz.

Ya se han presentado 150 enmiendas.

#### LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid 23 (3'30 m.).—Se sabe que en el Consejo de Ministros de carácter ordinario que se celebrará el lunes en Palacio, el señor Dualde llevará la ponencia sobre la Reforma Constitucional.

Los puntos fundamentales de la reforma son los de Estatutos regionales, cuestión religiosa, artículo 26, Cámara única o bicameral, si debe subsistir o no el Tribunal de Garantías.

#### VIAJE SUSPENDIDO

Madrid 23 (2'30 m.).—El ministro de Justicia ha suspendido el viaje que proyectaba hacer a Canarias.

Se cree que la suspensión obedece a celebrarse Consejo el lunes.

#### INCIDENTES EN MADRID

Madrid 23 (3'30 m.).—Esta noche a las ocho y media en la plaza de Lavapiés un grupo de 20 o 30 individuos apedrearon un centro político.

Con este motivo hubo algunos disparos.

Cuando acudieron los guardias se recogió del suelo a un niño que fué alcanzado por uno de los proyectiles. Se le condujo a la Casa de Socorro donde se le apreció una herida grave.

Se llama Emiliano Gil Martínez, de nueve años de edad.

Casi al mismo tiempo otro grupo de desconocidos apedreó el Centro de Acción Popular en el paseo de Extremadura.

También arrojaron botellas de líquido inflamable.

A consecuencia de una pedrada resultó herido el niño Manuel Hoyos.

#### MUERTE DEL GENERAL BLANCO

Madrid 23 (3'30 m.).—Hoy ha fallecido en Madrid a consecuencia de una angina de pecho el general del cuerpo jurídico militar don Carlos Blanco.

Fué el primer director general de Seguridad que tuvo la República y desempeñó también el cargo de presidente del Consejo de Estado.

Estuvo afiliado a la política conservadora republicana.

### De madrugada en Gobernación

Madrid 23 (3'30 m.).—Esta madrugada recibió en su despacho a los informadores el ministro de la Gobernación.

Comunicó que según le telegrafiaba el Gobernador general de Asturias en el día de hoy se han recogido por las fuerzas móviles 53 armas de fuego, 119 cartuchos de guerra y 22 de dinamita.

Además se han practicado siete detenciones.

El señor Vaquero dió cuenta después del incidente ocurrido en la plaza de Lavapiés, donde un grupo apedreó un centro, resultando herido un niño.

También comunicó que se había querido atentar contra el Centro de Acción Popular en el Paseo de Extremadura, arrojando líquido inflamable.

El ministro anunció que el lunes a las cinco de la tarde en su despacho, tendrá lugar el acto de imponer las insignias de la Encomienda de la Orden de la República por el ministro de Estado al Gobernador civil de Madrid señor Morata.

## Tribunales

### Audiencia

#### Sentencias

Por el Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia, han sido falladas y sentenciadas las causas siguientes:

De la Izquierda de Córdoba: por hurto contra Manuel Carrillo Cortés.

Se le condenó a un año y un día de presidio menor.

De la Derecha de Córdoba: por falso testimonio contra Rafael Garzón Garzón.

Fué absuelto libremente.

De Hinojosa del Duque: por hurto contra Augusto Valentín Vígara García.

Fué condenado a 250 pesetas de multa o a 15 días de arresto mayor.

De La Rambla: por lesiones contra Antonio Solano López, siendo condenado a diez meses y un día de prisión menor.

Del mismo Juzgado, por hurto contra José Sánchez Avila y Antonio Sánchez Galindo.

Ambos fueron condenados a 250 pesetas de multa.

También el Tribunal de la Sección segunda, falló y sentenció las siguientes causas:

Del Juzgado de Rute: por lesiones contra Rafael Sánchez Expósito, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

Del Juzgado de Pozoblanco: por desacato contra Pablo Rafael Bejarano Molina, condenado a un mes y un día de arresto mayor.

Del Juzgado de Matoro: por alzamiento de bienes, absolviendo a los procesados Teresa Criado Criado y Juan Criado Arihuela.

Del Juzgado de Pozoblanco: por hurto contra Manuel Flores Jiménez.

Se le condenó a un año de prisión menor y al pago de 500 pesetas de indemnización.

Del Juzgado de Lucena: por hurto contra Francisco Luque Arjona, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

## AYUNTAMIENTO

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Carmen Varo Muriel, por vender leche en malas condiciones para el consumo.

Josefa Jiménez Páez, por utilizar pesas falsas de peso.

Vicente Sanz García, por utilizar para la venta una balanza que no reunía condiciones.

Joaquín Ortega Gómez, por vender una arroba de patatás falta de peso.

## PAÑERIAS GONZALEZ

aumenta sus ventas, gracias a sus precios bajos en Pañería de alta calidad. Cortes de Traje a 30, 45 y 60 pesetas. PRECIOS UNICOS. Concepción, 37. Teléfono, 14-45.

Francisca Tienda Díaz, por establecer un puesto en el paseo de la Victoria careciendo de licencia.

Antonio Blanco Couñago, por molestar su hijo a los alumnos de un colegio.

Francisco Jurado Parras, por dedicarse su hijo a juegos molestos y peligrosos.

Agustín Castilla Abilio, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública.

La sociedad López Maestre y Berjillo, por trasegar vino en la vía pública, sin haber pagado el arbitrio.

Angel Moyano Jiménez, por ir subido en un carro que conducía.

Manuel Martínez Pérez, por tener en circulación un auto-taxi careciendo de luz de indicación de libre.

Francisco Martínez Forras, por jugar su hijo a la pelota en la plaza de la Constitución.

El guardia número 4, dió conocimiento de que Francisco Mantero Pérez, denuncia por daños a Rafael Fernández Oporto.

El 13, denuncia por insultos a Salvador Castilla Blanca.

## TRASLADO

Ponemos en conocimiento del público, que la Clínica y despacho del doctor don Antonio Ortiz Clot, ha sido trasladada de la calle Rey Heredia a la Plaza de San Miguel número 2.

## Fuente Obejuna

### LETRAS DE LUTO

A la temprana edad de 13 años ha dejado el mundo la bella y simpática señorita Lolita Romero Paños.

Desde pequeña vivía como si fuera hija de ellos, con el matrimonio don Rafael Barrios, profesor veterinario de esta villa y su esposa, maestra nacional de ésta doña Eustaquia López, que la adoraban al par de sus padres don Aurelio Romero y doña Joaquina Paños, residentes en Ojuelos Bajos.

La presidencia del duelo la formaban el señor arcipreste don José Castro, el Superior de los Franciscanos y don Rafael Barrios.

Asistieron al entierro todas las maestras y maestros nacionales con sus niños y numerosas personas de todas las clases sociales, pues la muerte ha sido sentidísima.

Damos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres y hermanos; a don Rafael Barrios y doña Eustaquia López, primos, tíos y demás familia, deseándoles conformidad por pérdida tan sensible.

TOMAS RIVERA DELGADO

## Sucesos en la provincia

### Por viajar sin billete

En Montoro ha sido detenido por la guardia civil, Antonio García Rodríguez, de 20 años, el cual viajaba sin billete, en el tren expreso ascendente de Madrid.

## PROFECIAS SORPRENDENTES PARA UD.



LE SERA PROFETIZADO TODO SU PORVENIR COMPLETAMENTE GRATIS.

Desea saber Ud. lo que le indican las estrellas en su vida futura: si tendrá éxito, riqueza y felicidad; como se desarrollarán sus asuntos sentimentales y comerciales; su matrimonio, sus amistades, viajes, enfermedades, tiempos buenos y malos, lo que debe evitar Ud., cuáles asuntos debe emprender, todas las informaciones posibles de inmenso valor para Ud. Todo revelará el célebre astrologo,

el gran PROFESOR SAHIBOL LAKAJAT.

¡Asombró con sus profecías a personas célebres en Europa! Escríbale hoy mismo, dándole su nombre y sus señas, y además la fecha de su nacimiento, su sexo y su estado. RECIBIRA UN HOROSCOPO DE ENSAYO ABSOLUTAMENTE GRATIS. Una carta para Holanda necesita un sello de 50 céntimos (incluya 80 céntimos para los gastos de contestación). Sus señas son: EL PROFESOR SAHIBOL LAKAJAT (Dept 339) - Post-box, 72 - Prinsestraat, 2, DEN HAAG (HOLLAND).

**PRENSA OFICIAL****"BOLETIN OFICIAL DE CORDOBA"**

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

—Diputación Provincial de Córdoba.—Distribución de fondos del mes de Marzo de 1935.

—Tesorería de Hacienda.—Nombrando auxiliares de los recaudadores de las Zonas de Fuente Obejuna e Hinojosa del Duque a don Ignacio García Pérez y don Juan Manuel Navarro Cerezo.

—Jefatura de Obras Públicas de Córdoba.—Solicitud de don Carlos García y García, gerente de la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro, para establecer un trozo de línea eléctrica de alta tensión que enlace sus centrales del río Guadalhorce con las de Malpasillo.

—Señalando el 10 de Abril de 1935 a las 11 de la mañana para pagar en el Ayuntamiento de La Carlota, las expropiaciones hechas para la construcción de la carretera de tercer orden de Posadas a La Rambla, trozo tercero.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Córdoba durante el mes de Septiembre de 1934.

—Edictos de los Ayuntamientos de Villaviciosa y Bujalance.

—El Juzgado de Priego subasta una suerte de olivar en el sitio "Pozo Airón", término de Cabra. Tipo: 7.875 pesetas.

—El Juzgado de Aguilar de la Frontera subasta una tierra garrotal en el partido "Dehesilla", término de Badolatosa. Tipo: 3.750 pesetas.

—Idem una suerte de arbolado en el pago de la Fuensanta del mismo término. Tipo: 13.500 pesetas.

—Idem un olivar en el mismo partido y término. Tipo: 10.500 pesetas.

—Idem la casa número 28 calle de la Fuensanta, Aldea de Corcoya, término de Badolatosa. Tipo: 5.250 pesetas.

**Teatro de Verano**

Se arrienda en Porcuna (Jaén), el teatro de verano enclavado en los jardines del Círculo "La Amistad" de dicho pueblo.

Para condiciones y demás datos pueden dirigirse al presidente.

Estando el pliego de condiciones de dicho arriendo de manifiesto en la Secretaría de dicha sociedad.

El Presidente

**DISPONGO CAPITAL**

Para co'ocarlo negocio en cualquier punto de la provincia. Dirigirse a esta Administración.

**La Mezquita S. A.**

Fábricas de cerveza y hielo, alquila sus

**CAMARAS FRIGORIFICAS**

acondicionadas con los últimos adelantos, para la conservación de toda clase de productos

Informarán, sin compromiso, en las oficinas de la Sociedad, calle Fray Luis de Granada, sin número.

**José Pérez Mata**

Especialista en matriz y partos de las Clínicas de San Carlos y Maternidad, de Madrid.—Sobresaliente en el grado de Doctor, — Diatermia y reacciones biológicas de la gestación.

Lunes, miércoles y viernes: Consulta económica. Diatermia

SAN FELIPE, 9 :: CORDOBA

Teléfono 2398

**LA GRAN FIESTA CULTURAL DE HOY****Se exhibirán películas de la América Española**

Conforme hemos estado anunciando, esta tarde a las dos y media, en el Gran Teatro, tendrá lugar una significativa fiesta de confraternidad cultural hispanoamericana dedicada a los establecimientos públicos y particulares de enseñanza de la localidad.

Se exhibirán especiales películas de la geografía, zoología, prehistoria, panoramas e industrias de la América Española, tal como informamos en nuestra edición de anteayer.

Los ilustres profesores chilenos Dr. Agustín Venturino y doña Alice Lardé de Venturino, darán explicaciones sobre el alcance moral y social de las películas haciendo resaltar la grandiosa obra de España en América y estimulando el desarrollo de la fraternidad entre los países de la raza.

Como un número excepcional y para satisfacer el buen deseo de los estudiantes la pequeña poetisa chilena Alicia, que ayer encantó a los oyentes de la Radio, declamará bellas composiciones suyas.

**SUBASTA**

Por el tutor del menor don Jaime García Santos, se subasta la casa número 27 de la calle del Progreso, de Puente Genil, por el tipo de 3.333'33 pesetas.

La subasta se celebrará a las once de la mañana del día primero de Abril, en la Notaría de don Agustín Álvarez Sotomayor, en Puente Genil.

No se admitirán proposiciones por menos de los cuatro quintos del tipo señalado.

**Anuncios económicos clasificados**

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Arrendamientos**

ARRENDAMIENTO: Se hace desde el día de un espacioso salón con 400 metros de superficie propio

para almacenes, bodegas, industria o garage en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar Pablo Iglesias, 4 duplicado, segundo.

**Compras y ventas**

SE VENDE un solar con 2.200 metros en la carretera del Brillante, antes de llegar, a cuatro pesetas metro, y se traspasa establecimiento de comestibles bien situado y poca renta.

Razón, Concepción, 24, calleja.

VENDEN máquina escribir y una bicicleta baratísima. Agustín Moreno, 99, de 12 a 2 y de 5 a 9.

**Varios**

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitaria-

mente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

OFRECESE habitación a caballero para dormir. Avenida de Canalejas, 7, segundo, izquierda.

**Huespedes**

PENSION para estable tres pesetas, tres cincuenta y cuatro pesetas. Librerías, 26. H. Comercio.

## Información Taurina

Para la feria de Mayo animan al señor Escrich los mejores propósitos

Nuestro estimado amigo don José Escrich, el empresario de nuestra plaza de toros, está dispuesto este año (último de su actuación como empresario de Córdoba), a dejar completamente satisfecha a la afición cordobesa.

Aparte de la grandiosa corrida de toros que nos ofrece el próximo domingo 31 y de la novillada con picadores que se celebrará el domingo de Pascua, para la feria de Mayo ha ofrecido a la Comisión de Fiestas, celebrar tres corridas de toros y una novillada a más de los espectáculos cómicos taurinos de rigor.

Y en dichas corridas podemos asegurar que actuarán toreros de categoría y se lidiarán toros de ganaderías afamadas. Ya hace tiempo venimos luchando porque en nuestra incomparable feria de Mayo, vuelvan a celebrarse tres corridas de toros y este año parece que el señor Escrich está dispuesto a devolver aquella vieja costumbre.

Estamos seguros que ofreciendo buenos programas, el público responderá sin duda y un anticipo de ello será el lleno que nuestra plaza registrará el domingo 31 en la corrida homenaje a Maimónides, que dicho sea de paso es uno de los carteles más completos que hoy se pueden presentar.

### El domingo próximo en Castellón

El domingo 24 tienen en Castellón su tradicional corrida de feria.

Se lidiarán seis toros de Muruve para los diestros Rafael Gómez (El Gallo), Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado), que tomará la alternativa.

La combinación ha caído muy bien entre aquella afición. Por cierto que en los carteles y prensa, se anuncia que el "divino calvo" se encuentra físicamente en mejores condiciones que nunca. ¡Es un detalle...!

### El 14 de Abril en Bélmez

Parece que el 14 de Abril se celebrará en Bélmez el festejo taurino a beneficio del Instituto de Invalidos.

Se hacen gestiones para que en dicho festejo actúe la renombrada ba: da infantil "Los Califas" a la que hay muchos deseos de ver en Bélmez y la que no pudo actuar el pasado año por tener todas las fechas comprometidas.

Por lo menos el amigo Suárez así lo desea y es de esperar se llegue a un acuerdo.

La animación para dicho festejo taurino es muy grande.

## RADIO-TECNICA

En la calle Jesús María, 1 y por don A. Chiscano, diplomado Radio Técnico, con 14 años de práctica, en las mejores fábricas de Norte América, acaba de abrirse al público un excelente taller cuyos escrupulosos trabajos se distinguen de lo hasta ahora conocido, por disponer además de su bien probada pericia, de un equipo-laboratorio único en nuestra ciudad para acusar los defectos y conseguir la máxima dulzura y sensibilidad en la captación de las notas musicales, merced a lo cual todas sus reparaciones son plenamente garantizadas.

Al frente de la Sección de Relojería está don Domingo Sánchez, oficial de primer orden y bien conocido en esta plaza.

Si quiere pues que su reloj y radio marchen a la perfección, confíelos a este taller y quedará complacido.

**A. CHISCANO. Radio-Técnico. Jesús María, 1. CORDOBA**

No hay nada de los carteles de feria de Sevilla

A la altura que estamos aún el señor Pagés no ha podido ultimar los carteles de las corridas de la próxima feria de Sevilla.

Muchas dificultades hacen que el popular organizador se encuentre aún sin poder anunciar las famosas corridas abriñenas. Parece que entre otros actuarán Rafael el Gallo, El Soldado, Garza y Chicuelo, estando a punto de ultimar con Barrera y otros diestros.

El domingo de pascua parece actuarán don Antonio Cañero, Niño de la Palma y Paco Perla, más otro diestro para dar corrida de ocho toros.

J. J. de Lara

## Notas demográficas

### Juzgado de la Derecha

Nacimientos: María Manuela Navas Ruiz, Carmen Jiménez Torre, María Teresa García Courtoy.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Carlos Martín Vargas, de cinco meses; Eulalia Cerezo Sevilla, de 56 años.

### Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Antonio del Rey (Barbero), Juan Criado Rodríguez y Antonio García Gómez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Isabel Carmona Torralbo, de 31 años, y Francisca Lara Mena, de 22 años.

## Instrucción Pública

### Plazo para subastas

El director general de Primera Enseñanza, señala el plazo para la subasta de obras escolares de la provincia.

Esta ha de efectuarse en el mes de Abril.

### Renuncia

Doña Juana González, maestra de Aguilar de la Frontera, renuncia a los haberes pasivos máximos.

## Automovilistas.

## Propietarios de Camiones

Acaba de llegar de América la máquina de rectificar cilindros más rápida y económica conocida hasta el día, véanla trabajar en los talleres del "GARAGE VICTORIA" y después pidan precios de su trabajo.

Se vende la maquinaria antigua en perfectas condiciones.

**GARAGE VICTORIA.--Gran Capitán, 27 y 29.--CÓRDOBA**

## ES ESPAÑOLA

La cuchilla de afeitar PINRI es Española y tantos artículos como venden el popular sombrerero Padilla Crespo, han de ser Españoles, con ello permitirá dar salarios al obrero de nuestra Nación.

Sombreros Padilla Crespo.-Gondomar. 11

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

### BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14